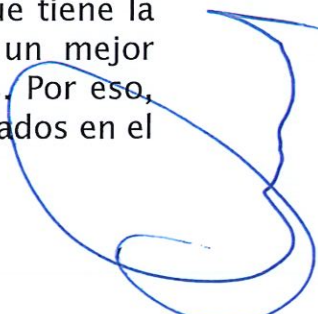


Documento de buenas prácticas para la contratación de profesionales de la comunicación

La Asociación y el Colegio de Periodistas de Aragón han llegado a un acuerdo con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) para que esta entidad supramunicipal haga partícipes a las entidades locales que la conforman de la importancia que tiene la comunicación para cualquier entidad, ya que contribuye a un mejor conocimiento y aceptación social de sus objetivos y funciones. Por eso, es fundamental que esa labor la desarrollen profesionales formados en el ámbito de la comunicación.



Situación actual

Hace unos años, la inexistencia de facultades de periodismo y comunicación en Aragón propició que, en numerosos medios de comunicación e instituciones públicas, se contara con personas que siempre habían querido dedicarse a esto pero, en la mayoría de las ocasiones, el hecho de tener que irse fuera para hacerlo hizo que acabaran cursando otro tipo de formación (carreras de letras, en su mayor parte) para, más tarde, intentar encontrar el hueco en unos medios de comunicación que, por aquel entonces, gozaban de mucha mejor salud. Esa realidad es la que hace que, a día de hoy, haya grandes periodistas que aprendieron el oficio desde dentro y se curtieron en él con el paso de toda una vida dedicada al mismo.



Sin embargo, esa realidad hace muchos años que cambió. Las facultades de periodismo y comunicación empezaron a multiplicarse hasta superar las 50 en toda España (dos en Zaragoza) y los egresados en Periodismo empezaron a ser muchos más de los que los medios de comunicación podían absorber. Unos medios que, ya entonces, habían visto como la aparición de Internet y la caída de la publicidad hacían saltar por los aires su modelo de negocio tradicional; lo que supuso una precarización del sector que todavía no ha terminado.

En estos momentos, la crisis de los medios de comunicación ha llevado a la reducción de costes por parte de las empresas (que siguen sin encontrar un nuevo modelo de negocio rentable) y al empeoramiento

de las condiciones laborales de los periodistas. Igualmente se están produciendo situaciones de intrusismo en el medio rural.

Por otro lado, la sociedad está viviendo un cambio de paradigma que se ha visto acelerado por la pandemia de la Covid 19. El mundo urbano no cumple las expectativas de ciertos grupos y, por eso, se está registrando una vuelta a los orígenes y al medio rural. Para que ese regreso pueda consolidarse, los nuevos pobladores tienen que contar con información de calidad de su entorno que les permita sacar todo el provecho posible a su nueva situación y, por tanto, estar a gusto y consolidarse. Es decir, unos profesionales de la comunicación que ofrezcan información de servicio de calidad ayudarán a asentar población.

Esos profesionales de la comunicación que con su labor ayudan a construir una sociedad más madura, avanzada y plural deben contar con condiciones laborales acordes a su cualificación. De esa manera, se demostrará que en el medio rural tienen cabida los trabajos de calidad y se pueden poner en marcha y desarrollar nuevos modelos productivos que servirán para asentar un desarrollo sostenible del territorio.

Ante este contexto, el Colegio Profesional de Periodistas de Aragón y la Federación de Municipios, Comarcas y Provincias han acordado elaborar un **protocolo de buenas prácticas en comunicación** con una serie de recomendaciones que se hacen llegar a través de este documento a todas las entidades locales aragonesas:

1.- En nuestra vida diaria nos gusta contar con los profesionales más formados y cualificados para cualquiera de las necesidades que se nos presentan, ya tengan que ver con la salud, con la educación, con la construcción, con las obras en casa, con la estética... Sin embargo, se tiende a pensar que la gestión comunicativa de una empresa o entidad la puede hacer cualquiera. Nada más lejos de la realidad. La gestión de la comunicación requiere saber contextualizar, manejar los tiempos, contrastar, verificar, objetivar y explicar. Unos conocimientos que van mucho más allá del "escribir bien y sin faltas de ortografía" y cuya adquisición requiere de una formación universitaria específica. Por esta razón, nos parece fundamental **que se exija la titulación en periodismo como requisito para acceder a una plaza pública cuyas funciones tengan que ver con la gestión de la comunicación.**

2.- Del mismo modo, es imprescindible **que las plazas públicas convocadas para periodistas tengan la categoría profesional acorde a la titulación requerida:** grupo A, que es el que corresponde a las titulaciones universitarias.

3.- Asimismo, **los tribunales de los procesos selectivos deben contar entre sus miembros con algún periodista** que pueda aportar al proceso una visión desde un punto de vista estrictamente profesional. Para este cometido, las entidades locales pueden solicitar el apoyo del Colegio de Periodistas de Aragón, que enviará a uno o varios de sus colegiados a cuantos procesos selectivos se precisen.

4.- Además, al hilo del punto 1, es necesario contar también con profesionales de la comunicación para la realización de trabajos concretos que tengan que ver con la comunicación (cobertura de eventos puntuales, por ejemplo). Para este tipo de contratos menores, el Colegio Profesional de Periodistas de Aragón pone a disposición de todas las entidades públicas y privadas su **bolsa de empleo**, que cuenta tanto con empresas de comunicación como con periodistas titulados de diferentes perfiles.

En prueba de conformidad, las partes suscriben el siguiente documento, en el lugar y la fecha señalados.

En Zaragoza, a 1 de marzo de 2022

Sara Castellero Lisbona
Decana del Colegio Profesional
de Periodistas de Aragón.



Luis Zubieta Lacámara
Presidente de la Federación
Aragonesa de Municipios,
Comarcas y Provincias

